



## 8M DÍA INTERNACIONAL DE DE LAS MUJERES

JUNTAS y en LUCHA contra las desigualdades

**También en las Administraciones Públicas la desigualdad afecta a las mujeres..**

Gracias a la lucha del movimiento feminista hoy nos encontramos en mejor situación que hace varias décadas; sin embargo seguimos estando en desigualdad frente a los hombres. Quedan luchas pendientes. ¿Crees que está todo conseguido? Entonces ¿por qué sigue ocurriendo esto?

### ¿POR QUÉ?

- ✓ ¿Por qué se siguen externalizando servicios públicos feminizados tan fundamentales como son los de limpieza, cuidados o dependencia?
- ✓ ¿Por qué las jefaturas técnicas y de mayor reconocimiento o valor social son mayoritariamente ocupadas por hombres y en cambio las administrativas y las de los servicios horizontales por mujeres?
- ✓ ¿Por qué en determinados procesos de selección no se tiene en cuenta la situación de partida de las mujeres respecto a la de los hombres?
- ✓ ¿Por qué los permisos de conciliación son mayoritarios en las mujeres que en los hombres?
- ✓ ¿Por qué la formación no contempla la realidad diversa de las mujeres en cuestiones como son los horarios o localizaciones, lo que impide la conciliación y por tanto la promoción en la carrera profesional?
- ✓ ¿Por qué si está garantizada la igualdad en el acceso al empleo público sigue existiendo profesiones masculinizadas en las administraciones ? (bomberos, operarios, seguridad y emergencias...)
- ✓ ¿Por qué si está garantizada la igualdad en el acceso al empleo público sigue existiendo profesiones feminizadas en las administraciones ? (enseñanza, cuidados...)
- ✓ ¿Por qué las mujeres del sector público no acceden en igualdad de condiciones a los puestos directivos? ( solo el 30% de estos puestos son ocupados por mujeres)

- ✓ ¿Por qué el teletrabajo está incidiendo negativamente en mujeres con responsabilidades familiares o de cuidado?
- ✓ ¿Por qué en determinadas administraciones las mujeres presentan menor estabilidad laboral en relación al tipo de vínculo laboral que tienen con la entidad?
- ✓ ¿Por qué son las mujeres las que sufren acoso sexual y por razón de sexo en el sector público?

#### **PORQUE...**

- ✓ Porque la igualdad, mérito y capacidad del sector público son una falacia en una sociedad machista y heteropatriarcal donde la desigualdad es estructural. Sólo hay que ver los diagnósticos de los Planes de Igualdad de las entidades del sector público...
- ✓ Porque el modelo sociocultural que tenemos divide a los grupos humanos en mujeres y hombres: a unas les otorga los cuidados y el ámbito privado y a otros les otorga el trabajo remunerado y el ámbito público.
- ✓ Porque los cuidados siguen recayendo en las mujeres limitando su formación, sus posibilidades de promoción e incluso a veces el acceso y el mantenimiento del puesto de trabajo.
- ✓ Porque el valor de los trabajos que realizan las mujeres está vinculado a los estereotipos y es secundario y complementario.
- ✓ Porque las aptitudes tradicionalmente asignadas a los hombres son las que guían el diseño de las pruebas de acceso, impidiendo la presencia de las mujeres.
- ✓ Porque con la temporalidad en la contratación de las mujeres en el sector público se precarizan sus condiciones de trabajo .

**POR TODO ESO ¡SIGAMOS LUCHANDO CONTRA LAS DESIGUALDADES!**

- ✓ Acude a la manifestación convocada en tu territorio con motivo del 8M.
- ✓ Y si eres delegada o delegado sindical, sigue luchando para implementar medidas que corrijan las desigualdades entre hombres y mujeres en el empleo público.

**Si estás de acuerdo, únete y participa.**

**Contacta con:**

**Secretaría de las Mujeres de la FETAP**

**[mujeres@fetap-cgt.org](mailto:mujeres@fetap-cgt.org)**